

Entidad auditada (1): PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
Nombre del ejercicio de fiscalización (2): AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
Tipo de ejercicio de fiscalización (3): Auditoría financiera y de gestión
Fecha de suscripción (4): Noviembre 22 de 2024
Vigencia PVCF (5): 2023

FORMULACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO												
Nº hallazgo (6)	Descripción de la condición y causa del hallazgo (7)	Comotación del hallazgo (8)	Macroproceso, criterio u otro (9)	Acción de Correctiva (10)	Meta (11)	Fuente de verificación (12)	Lugar de verificación (13)	Fecha terminación de la Actividad (14)	Responsable (Nombre y Cargo) (15)	Descripción del avance de la acción (16)	Fecha de Corte del Avance (17)	% de Avance (18)
1	Legalización de viáticos: Revisada la cuenta 249027001 - Viáticos y Gastos de Viaje, se evidenció que los valores reconocidos al funcionamiento identificado con cédula de ciudadanía No. 16.934.769 para asistir a congres académicos de pensionamientos, y adores internacionales con la protección de DDHH y el DIH en el marco de la XXI edición del programa de Derechos Humanos en Europa realizado por el BERG INSTITUTE, no cuenta con los soportes de permanencia o registro de asistencia.	Administrativa fiscal y disciplinaria	Financiero	Elaborar, adoptar, socializar e implementar las actividades de control frente a la legalización de viáticos producido de comisiones de servicio al interior y exterior del País, mediante Ado Administrativo, para asegurar además del cumplimiento de los requisitos formales para el reconocimiento y pago de viáticos, la verificación de los soportes que evidencien la participación efectiva de los funcionarios comisionados y la política de operación a elevar en los casos que no se aportan los soportes por parte del funcionario.	100%	Resolución Comisión de Servicios	Dirección Financiera y Administrativa	Junio 30 de 2025	José Alejandro Arango Cuero Director Financiero y Administrativo			
2	Caja menor: Se evidenció que el fondo de la caja menor asignado mediante Resolución No. 003 del 2 de enero de 2023 por medio de la cual se ordena la apertura y monto de la caja menor para la Personería Distrital de Santiago de Cali para la vigencia fiscal 2023, presentó las siguientes fallas: 1. Las facturas o documentos equivalentes que soportan los registros contables tienen tachones y con lapicero escriben el total de la compra, 2. Las compras realizadas en su mayoría no están a nombre de la Personería Distrital de Santiago de Cali.	Administrativa fiscal y disciplinaria	Financiero	Diseñar e implementar un mecanismo adicional a los controles existentes respecto al manejo de caja menor, mediante la verificación, comparada y documentada de cada soporte, para asegurar el cumplimiento estricto de los requisitos formales de la factura, o documento equivalente y la política de operación a elevar en los casos que el soporte presenta alguna causal de rechazo.	100%	Manual de Caja Menor actualizado Reembolso de Caja Menor	Dirección Financiera y Administrativa	Junio 30 de 2025	José Alejandro Arango Cuero Director Financiero y Administrativo			
3	Deficiencia en la planeación de la ejecución presupuestal: En análisis a la ejecución presupuestal de ingresos y gastos se evidenció que la Personería Distrital de Santiago de Cali a diciembre 31 del 2023, recibió por parte del Distrito Especial de Santiago de Cali, transferencia de los ingresos contenidos de libre destinación-ICLD por \$25.758.197.888, de los cuales ejecutó \$23.885.513.226, generando un superávit presupuestal de \$1.872.739.259, trasladado a la tesorería del Distrito Especial de Santiago de Cali.	Administrativa	Presupuestal	Elaborar y adoptar una política de operación, por la cual se defina las acciones de coordinación presupuestal y contractual que deben activarse frente a adiciones presupuestales, que surjan con ocasión al aumento en los ICLD del Distrito de Santiago de Cali, mediante Ado Administrativo, para asegurar una adecuada toma de decisiones respecto a las circunstancias de tiempos, recursos y necesidades institucionales a cubrir, conforme las metas contenidas en el Plan Estratégico Institucional PEI.	100%	Resolución	Dirección Financiera y Administrativa	Junio 30 de 2025	José Alejandra Arango Cuero Director Financiero y Administrativo			
4	Tabla de honorarios sin requisitos mínimos: Al revisar la Circular No 20201000010713 del 5 de marzo del 2020, correspondiente a la tabla de honorarios de la Personería Municipal de Santiago de Cali, el equipo auditor evidenció que, en la ciudad circular no se encuentran establecidos los requisitos mínimos de honorarios para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (...). Causado por debilidades en la estructuración de la tabla de honorarios, por parte de la alta gerencia, generando ausencia de criterios para la determinación del valor de estos, "regularidad" en la asignación de honorarios y riesgos en la contratación de los prestadores de servicios.	Administrativa	Presupuestal	Determinar el valor de los honorarios en los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, mediante la actualización de la tabla de honorarios en la entidad, para asegurar criterios mínimos en cuanto a la formación académica y experiencia requerida en cada caso y minimizar riesgos en la contratación.	100%	Circular Contratos	Oficina Asesora Jurídica	Junio 30 de 2025	Edison Julián Uribe Sánchez Jefe Oficina Asesora Jurídica			

GERARDO MENDOZA CASTRILLÓN
PERSONERÍA DISTRITAL